

Guayaquil, 3 de Marzo de 1998

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Departamento de Disolución y Liquidación
Ciudad.-

Yo, Dr. Fernando Aspiazu Seminario, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía VANAERLE S.A., a usted respetuosamente digo y solicito:

Que en virtud de que mi representada a sido declarada en causal de Inactividad según Resolución No. 97-2-2-1-0005747 el 15 de Diciembre de 1.997, la misma que aún no ha sido inscrita en el Registro Mercantil, y por haber cumplido con los requisitos exigidos, solicito muy comedidamente se sirvan dictar la Resolución de Exclusión, toda vez que se ha superado las causales que motivaron la declaratoria de Disolución.

Adjunto copia del comprobante de pago de gastos de publicación, y, copia del Balance presentado a la Superintendencia de Compañías, por el ejercicio económico correspondiente al Año de 1.996.

Muy Atentamente,


GERENTE GENERAL

09 MAR 1998

Exp. No. 58608

